

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 56
agosto 27, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintisiete de agosto del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; Roberto Ulises Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Bernarda Reyes Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado por unanimidad. Acta de la Diputación Permanente número 55, del 23 agosto, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 2999, CEEPAC, 16 agosto año en curso, recibido 22 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 53, ayuntamiento Villa de Ramos, 20 de agosto año en curso, informe financiero enero-marzo: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 54, ayuntamiento Villa de Ramos, 20 agosto presente año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 64, ayuntamiento Salinas, 15 agosto año en curso, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 216, presidente Cárdenas, 20 agosto presente año, recibido 21 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 335, contralor interno ayuntamiento San Vicente Tancuayalab, 19 julio presente año, recibido 22 agosto mismo año, informe trimestral actividades abril-junio 2023(sic): a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 1290, Comisión Permanente, 14 agosto año en curso, recibido 21 mismo mes y año, exhorta analizar y, en su caso, observar en legislación Pacto Mundial para una

migración segura, ordenada y regular: a Comisión de Asuntos Migratorios. Iniciativas. Emma Idalia Saldaña Guerrero, la que busca reformar el artículo 343 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; y se adiciona un quinta párrafo: a comisiones de, Justicia; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Cecilia Senllace Ochoa Limón, José Luis Fernández Martínez, Roberto Ulices Mendoza Padrón, Dolores Eliza García Román, Eloy Franklin Sarabia, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Miguel Ángel López Salas, Cinthia Verónica Segovia Colunga, Salvador Isais Rodríguez, María Claudia Tristán Alvarado, y Juana Margarita Viñas Orta, la que plantea instalar en el muro de honor de este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, en letras de oro, el nombre del ilustre potosino “FRANCISCO JAVIER ESTRADA MURGUÍA”, como un reconocimiento por todas las grandes aportaciones científicas que realizó para benéfico de las y los potosinos: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Convocatoria Décimo Noveno Periodo Extraordinario; sin discusión; con 7 votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 5 de septiembre del año en curso, con lo siguiente: Dictamen con Proyecto de Decreto, que en cumplimiento a la sentencia dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa del Noveno Circuito, en el amparo en revisión administrativa 722/2022 en relación con el juicio amparo 404/2022-4, del índice del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de San Luis Potosí, previa consulta de las personas con discapacidad, de niñas y niños con discapacidad, y organizaciones que los representan, se MODIFICA el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en la parte relacionada con las personas con discapacidad, publicado por Decreto 0286 en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis” el 21 de marzo de 2022; y 2. Actas; remítase la convocatoria al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; y se citó el jueves 5 de septiembre del año en curso a partir de las 10:30 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; Extraordinaria; y Solemne de Clausura, todas del Décimo Noveno Periodo Extraordinario.

Asuntos Generales. No hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión 57 de la Diputación Permanente, el jueves 5 de septiembre, a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices Mendoza Padrón**

**Secretario
Legislador
Alejandro Leal Tovías**